

Con el IPC al 3,1 %, los salarios siguen perdiendo poder de compra en 2023

- Aunque la subida salarial media en convenio cierra el año en el 3,46 %, aleja la recuperación salarial frente a subidas del 7,3 % de la alimentación o el 3,9 % del transporte

Madrid, 12 de enero de 2024.- Los precios crecieron el 3,1 % en diciembre, datos confirmados hoy por el INE y que se mantienen igual que el mes anterior. La menor subida de la alimentación y de las bebidas alcohólicas han influido en esta estabilidad.

Sin embargo, si atendemos al análisis concreto de cada grupo, todos han experimentado subidas en lo que va de año, excepto la vivienda que ha registrado un descenso del 5,9 %. Así, la alimentación ha subido en lo que va de año un 7,3 %; un 5,5 %, los hoteles y la restauración, o un 3,9 % el transporte.

“La realidad es que los sueldos siguen perdiendo capacidad de compra frente a unos precios que siguen creciendo mes a mes. De los casi 21 millones de afiliados, tan solo 10,9 millones de trabajadores se rigen por convenios que contemplan una subida salarial que, de media, ha llegado hasta el 3,46 %. A pesar de que este incremento medio de los salarios casi ha compensado la subida general de precios para estos trabajadores, sin embargo, éstos arrastran dos años de crecimiento del IPC significativamente superiores al crecimiento de sus salarios”, apunta Joaquín Pérez, secretario general de USO.

“A ello hay que añadir los otros 10 millones de trabajadores para los que la situación es bien distinta pues es probable que no hayan tenido subida salarial o ésta haya sido inferior al IPC, dejando a cerca de la mitad de la clase trabajadora en una situación de pérdida de poder adquisitivo, teniendo que hacer frente a los mismos precios”, prosigue Pérez.

Por ello, desde USO seguimos defendiendo la necesidad de mantener las reducciones del tipo de IVA a la alimentación poniendo en marcha mecanismos de control de las subidas aplicadas por los establecimientos para imponer sanciones a quienes se lucren con la especulación de bienes de primera necesidad.

